

Liderazgo y logística humanitaria en el Ejército Nacional de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289620320.05>

Juan Pablo Gómez Tovar

Hugo Armando Forero Ortiz

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Resumen. este capítulo examina la logística humanitaria, las competencias que debe tener un oficial para desempeñarse en ella, el liderazgo y aspectos de una eficiente cadena de suministro humanitaria. Dicha logística se ocupa de eventos naturales como lluvias, temblores, terremotos, deslizamientos de tierra, etc. que afectan a la población civil, la cual está expuesta a estas catástrofes. Las competencias y el liderazgo para atender estos eventos son de vital importancia en la toma de decisiones con miras a una logística exitosa. Este estudio se desarrolló con método cualitativo basado en fuentes bibliográficas. Los resultados, conclusiones y recomendaciones ayudarán a la discusión pertinente y a tomar medidas más claras a la hora de enfrentar estas catástrofes naturales.

Palabras clave: cadena de suministro; desastres; Ejército Nacional; humanidad logística; logística humanitaria; supervivencia

Juan Pablo Gómez Tovar

Magíster en Marketing, Universidad Externado de Colombia. Publicista. Docente universitario. Consultor empresarial.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2775-7797>

Contacto: juan.gomezto@esmic.edu.co

Hugo Armando Forero Ortiz

Coronel (RA) del Ejército Nacional de Colombia. Profesional en Administración Logística. Abogado.

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-7678-2110>

Contacto: hugo.forero@esmic.edu.co

Citación APA: Gómez Tovar, J.P., & Forero Ortiz, H. A. (2024). Liderazgo y logística humanitaria en el Ejército Nacional de Colombia. En P. A. Sierra Zamora, & J. C. Aristizábal Murillo (Eds.), *El Ejército Nacional de Colombia y la gestión de la logística humanitaria* (pp. 101-119). Sello Editorial ESMIC.

<https://doi.org/10.21830/9786289620320.05>

El Ejército Nacional de Colombia y la gestión de la logística humanitaria

ISBN impreso: 978-628-96203-1-3

ISBN digital: 978-628-96203-2-0

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289620320>

Colección Ciencias de la Administración

Serie Miles Doctus (Investigación formal terminada)

Sello Editorial ESMIC

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Bogotá, D.C., Colombia

2024



Introducción

Los objetivos de este artículo son establecer las competencias de liderazgo de los oficiales del Ejército Nacional de Colombia (EJC) en la ejecución de la logística humanitaria (LH), definir los aspectos por tener en cuenta con miras a una eficiente cadena de suministro humanitaria e identificar las competencias necesarias para el liderazgo del oficial en la logística humanitaria.

Es importante comenzar por abordar los aspectos generales de las competencias en los oficiales del EJC, para lo cual se requiere, ante todo, determinar qué significa competencia y cómo llevarla al ámbito militar. El término *competencia* se ha utilizado durante mucho tiempo para evaluar las capacidades que tiene un individuo, con el fin de realizar una actividad determinada. Al respecto, López indica:

El primer uso del concepto de competencia lo encontramos en el conocido diálogo platónico Lisis, sobre la naturaleza de la amistad, en el que se emplea la palabra ‘ikanótis’ (ικανότης), cuya raíz es ‘ikano’, un derivado de ‘iknoumai’, que significa ‘llegar’. Se traduce como la cualidad de ‘ser ikanos’, ser capaz, tener la habilidad de conseguir algo, una cierta destreza para lograr aquello que se pretende. Esta visión histórica ha sido ampliamente tratada en el trabajo de Mulder, Weigel y Collins (Mulder, 2007), quienes constatan que la idea de competencia, desde un punto de vista histórico, además en el diálogo platónico Lisis, aparecía ya en el Código Babilónico de Hammurabi. (López Gómez, 2106, p. 312)

Adicionalmente, este autor (2016) señala que

En la otra lengua clásica, el latín, se encuentra la forma de ‘*competens*’ que se refiere a ‘ser capaz’ y en la forma de ‘*competentia*’, entendida como la capacidad y la permisión. Como indica Mulder (Mulder, 2007) ya en el siglo XVI el concepto estaba reconocido en inglés, francés y holandés y, de la misma época, data el uso de las palabras *competence* y *competency*. (López, 2106, p. 312)

Igualmente, es pertinente tener en cuenta el significado de competencia desde el punto de vista de la Real Academia Española que, en su *Diccionario de la lengua española*, la define así: “Competencia: Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado” (RAE, 2022). En realidad, el término competencia hoy en día es muy importante porque determina las características de un individuo para ejercer una actividad de cualquier tipo.

En otro orden de ideas, existen varias entidades que en un esfuerzo conjunto y permanente actúan en beneficio de la comunidad, mediante el alistamiento de material, equipo, recursos y talento humano para actuar en respuesta a los desastres y calamidades en el menor tiempo posible y con los mejores resultados, que se manifiestan en la mayor y mejor atención posible, tanto de subsistencia como de recuperación de los bienes materiales de las personas afectadas por estos hechos que, en la mayoría de las ocasiones, dejan graves consecuencias y pérdidas irreparables para toda la comunidad.

Las entidades en las cuales se soporta principalmente esta labor, si bien es responsabilidad de todos, son la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), encargada de dirigir todas las actividades y en la que se centra toda la operación humanitaria, el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja, la Defensa Civil y la fuerza pública, en este caso, el EJC.

Efectivamente, el Ejército Nacional de Colombia —con sus unidades de atención de desastres activadas a partir de 2009 y gracias a su entrenamiento, capacitación y equipo necesario— ha hecho frente a todos los retos presentados en beneficio de la sociedad y ha procurado garantizar de la mejor forma su bienestar.

Como lo contempla el *Manual Fundamental del Ejército (MFE) 3-0. Operaciones*, “Las fuerzas deben llevar a cabo tareas esenciales mínimas de estabilidad, como establecer un entorno seguro, proporcionar servicios gubernamentales esenciales, reconstruir la infraestructura y brindar asistencia humanitaria y de emergencia” (EJC, 2017a).

Vale aclarar que la atención humanitaria no hace parte de ningún tipo de cumplimiento de orden, sino que obedece a un mandato humanitario que está bajo la responsabilidad del Estado y, por supuesto, de sus entidades, en este caso del EJC, no solamente con sus capacidades operacionales, sino prioritariamente con sus capacidades humanitarias, como garante de la seguridad integral de la sociedad, complementando todo el esfuerzo de la oferta del Estado con todas sus demás entidades para lograr una labor mancomunada dirigida al bienestar y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del país. De esta forma, consagra todas sus energías a resolver las necesidades básicas priorita-

rias de los afectados, protegiendo, en primer lugar, la integridad personal de estos y, simultáneamente, cumpliendo con la misión de seguridad del sector o área impactada, ayudando en la conservación de las pertenencias y evitando el saqueo o cualquier tipo de vandalismo que pueda presentarse por personas inescrupulosas que pretendan aprovecharse de la situación.

Marco Teórico

Competencias

Se pueden identificar algunas competencias como: *saber*, que se refiere a tener el conocimiento; *saber-hacer*, habilidades que llevan el conocimiento a la acción; *saber-estar*, habilidades de acuerdo con la organización; *querer-hacer*, aspectos de motivación que llevan a realizar la competencia, y *poder-hacer*, habilidades que se identifican de forma individual, es decir, de la persona, y que se combinan con la personalidad.

Las anteriores competencias son importantes en los integrantes de las FF. MM., ya que ellos deben tener el conocimiento, llevar ese conocimiento a la acción, adaptarse a la organización o institución y, según su personalidad, adaptarse a las circunstancias que se les van a presentar durante la carrera militar, ya sea activo o en el retiro.

Los militares también deben tener las competencias directivas y las de gestión. Las primeras, relativas al liderazgo, conducción de grupos, desarrollo del personal y administración de recursos; y las segundas, a llevar de manera exitosa las tareas asignadas de acuerdo con su cargo. Estas van en concordancia con las directrices que el Estado determina desde las leyes y la Constitución Política (CPC).

Cabe destacar que tanto las competencias directivas como de gestión son igual de importantes, ya que un militar debe ser integral. Estas deben irse resaltando desde que inicia su carrera militar en la Escuela Militar de Cadetes y es aquí donde el cadete debe trabajar en ellas para que, en el futuro, cuando sea oficial, las ponga en práctica y las muestre para que los subalternos lo sigan y lo tomen como ejemplo para su vida militar.

Según el *Manual Fundamental de Referencia del Ejército (MFRE) 1.0. Nuestra profesión* (EJC, 2017b), un oficial del Ejército Nacional de Colombia debe ser profesional, tener confianza, experiencia, servicio honorable, espíritu de cuerpo, administrador, custodio o guardián de la profesión. Este Manual determina que

Un profesional del Ejército es un hombre o mujer que satisface los criterios de competencia, habilidad, carácter y compromiso que requiere la institución sin importar si es militar o civil, es un experto certificado en la profesión, que se identifica culturalmente con sus compañeros por una visión compartida de sacrificio y servicio desinteresado a la nación y que se rige por las normas más elevadas de la ética. (EJC, 2017b)

En el anterior texto se encuentran competencias que es importante resaltar, tales como habilidad, carácter y compromiso. La *habilidad* es importante en el oficial para tomar decisiones, plantear estrategias eficaces y, según el rango, impartir adecuadamente y a su debido tiempo las órdenes a sus subalternos como también pensar de una forma clara y precisa. Todo esto reunido le da al oficial una característica especial para ejercer su profesión.

El *carácter*, según la RAE, “Es el conjunto de cualidades o circunstancias propias de una cosa, de una persona o de una colectividad, que las distingue, por su modo de ser u obrar, de las demás” (RAE, 2022b). En el contexto anterior, el oficial se distingue por su fortaleza, su decisión e imposición, características que lo hacen ser especial para el EJC y, por consiguiente, le permitirán ascender en su carrera militar. El carácter determina su forma de actuar y, por ende, la jerarquía, estructura interna, disciplina y organización tienen una extraordinaria eficacia en el cumplimiento del deber dentro de la organización. Es importante tener en cuenta que esta competencia es importante para su formación como oficial.

El *compromiso militar* es el acto administrativo por el que se adquiere la condición de militar de tropa, es así como el oficial se motiva, decide, desea y se responsabiliza de acuerdo con el juramento patrio.

Las competencias militares se refieren a las capacidades y necesidades para desempeñarse efectivamente en un entorno militar. Estas habilidades pueden variar según la rama militar y la función específica del individuo dentro de esa rama. Algunas competencias militares comunes incluyen:

- **Aptitud física:** capacidad de resistir el estrés físico y de mantener una buena forma física, esencial para cualquier militar.
- **Habilidad en armamento:** los militares deben tener habilidades avanzadas en el uso de armas de fuego, explosivos y otros equipos de combate.
- **Tácticas militares:** capacidad para operar en diferentes situaciones, aprender tácticas ofensivas y defensivas, y conocer cómo responder a diferentes situaciones en el campo de batalla.
- **Comunicaciones:** experticia en comunicación, tanto en la comunicación verbal como en la no verbal, y en el uso de dispositivos de comunicación avanzados.
- **Conocimiento del terreno:** dominio profundo del terreno, incluidas las características geográficas, las rutas de escape y las posiciones defensivas.
- **Primeros auxilios:** capacidad para tratar heridas, estabilizar a los heridos y proporcionar cuidados de emergencia en el campo de batalla.
- **Liderazgo:** los militares deben ser líderes efectivos y tener la capacidad de tomar decisiones rápidas y efectivas bajo presión.
- **Trabajo en equipo:** capacidad de trabajar en equipo, de manera coordinada y sincronizada, para lograr objetivos comunes.

Estas competencias militares son esenciales para la seguridad y protección de los miembros de las fuerzas armadas y del país al que están sirviendo.

Liderazgo

El *liderazgo* se define como la capacidad de influir en las personas, proporcionando dirección, propósito y motivación para cumplir la misión y mejorar la organización. En consecuencia, un líder del EJC es cualquier individuo que, en virtud del rol asumido o la responsabilidad asignada, inspira e influye en las demás personas para lograr las metas institucionales. Teniendo en cuenta lo anterior, pueden identificarse varios estilos de liderazgo (Sánchez, 2009):

Liderazgo autoritario

El líder autoritario se caracteriza por “dar órdenes y supervisar el cabal cumplimiento de estas. Se trata de un estilo dogmático, donde el líder tiene una postura vertical respecto de sus seguidores. Las recompensas y castigos se encuentran administrados únicamente por el líder, según su voluntad” (p. 46). En suma, el liderazgo autoritario centraliza la dirección de la organización y no da lugar más que a su voluntad y habilidad de congregación. Este estilo se caracteriza, pues, por un alto énfasis en el desempeño laboral y un bajo énfasis en las personas o colaboradores. Generalmente, el líder autoritario asume que sus seguidores son irresponsables y perezosos y que trabajan sin motivación, únicamente pensando en el salario recibido. Debido a estas asunciones, el líder autoritario toma el rol de un estricto planificador, directivo implacable y agente controlador cuya omnipresencia se deja notar en la presión que ejerce sobre sus seguidores. Por estas razones, este estilo de liderazgo presenta una estructura centralizada con muchos niveles de control, supervisión cerrada, trabajo estándar y comunicación de tipo A→B. Generalmente, el líder autoritario premia la obediencia y castiga los errores, directa o indirectamente. Asimismo, los conflictos que puedan producirse en la organización o grupo son suprimidos siempre a favor del líder. El trabajo, entonces, presenta un ambiente cargado de relaciones formales e impersonales (Warrick, 1981).

Liderazgo democrático

También denominado *participativo*, se opone al estilo autoritario. Se trata de consultar con los subordinados la planificación y desarrollo de todas las actividades, a fin de promover una participación masiva. El líder tiende a “involucrar a su grupo de colaboradores en el proceso de toma de decisiones, delegar la autoridad, alentar la participación en la decisión de métodos y metas de trabajo, empleando la retroalimentación como una oportunidad para guiar a sus colaboradores” (Sánchez, 2008, p. 47). La figura del líder se concibe como alguien que involucra activamente a sus subordinados en la toma de decisiones (Fierro & Villalva, 2017). Warrick (1981) ya había mencionado que un líder democrático se concentra en el desempeño de las personas bajo su mando, dando una determinada cuota de confianza y motivación a todos los agentes.

Se trata de un estilo capaz de recibir abiertamente las opiniones de los seguidores y gestionarlas hacia un fin común. Esta es la clave para entender el liderazgo democrático: la gestión de las opiniones e intereses comunes (Yoder et al., 1985). Al tener el papel de gestor, el líder divide su poder y lo comparte con su grupo de trabajadores (Bass, 2008; Robbins & Coulter, 1999).

Liderazgo *laissez-faire*

Dejar hacer (libertad absoluta), también denominado *de políticas laxas*: este estilo consiste en una utilización relativamente baja de la autoridad. Se trata de brindar a los seguidores una independencia que les permita ser autónomos en sus actividades. Esta autonomía les permite fijar sus propias metas y obtener sus propios medios para lograrlas. De ahí que la figura del líder involucra más que una autoridad, es un facilitador (Sánchez, 2008). En otras palabras, este tipo de liderazgo hace un énfasis equilibrado entre el desempeño laboral y las personas mismas. Además, el líder asume que sus seguidores son impredecibles, por lo que no existe interés en tratar de controlar sus diferentes características personales, ni mucho menos comprenderlas. Debido a ello, el líder deviene en alguien que mantiene un perfil bajo y no produce variaciones en su equipo de trabajo (Warrick, 1981).

Generalmente, en este tipo de liderazgo la planificación es reducida y los objetivos no están claramente definidos. El control de la organización depende en gran parte de los trabajadores. Algunos investigadores van más allá y sostienen que el liderazgo *laissez-faire* es en realidad un *no-liderazgo*, debido a la renuncia de cualquier intervención directa por parte del líder, es decir, eluden sus responsabilidades, evitando tomar decisiones (Bass & Avolio, 1990; Chammas & Hernández, 2019; Duran et al., 2019). Por lo tanto, este tipo de líderes tiende a comportarse como si abdicaran de sus responsabilidades y deberes (Lewin et al., 1939), pues realizan la mínima cantidad de esfuerzo necesaria para lograr los objetivos y muestran nulo interés por sus trabajadores. Con base en esto, el liderazgo *laissez-faire* debería ser considerado no solo como *falta de presencia*, sino también como *liderazgo cero* (Tosunoglu & Tayfur, 2016, p. 90). Finalmente, diversos estudios han confirmado, mediante casos reales de aplicación, que el estilo de liderazgo *laissez-faire* provoca una falta de confianza organizacional (Fairholm, 1994; Doney et al., 1998; Einarsen et al., 2007).

Liderazgo militar

Se refiere a la capacidad de los líderes militares para inspirar, motivar y dirigir a sus subordinados en la consecución de los objetivos y metas militares. Los líderes militares deben ser capaces de tomar decisiones rápidas y precisas bajo presión, coordinar y dirigir operaciones complejas y en equipo para lograr objetivos comunes. El liderazgo militar se basa en valores fundamentales como el honor, la lealtad, la disciplina, el respeto y la ética. Los líderes militares deben ser capaces de mantener altos estándares de conducta y desempeño en todo momento y deben ser capaces de inspirar a sus subordinados para hacer lo mismo.

La formación y el entrenamiento son esenciales para el liderazgo militar, y los líderes militares deben estar constantemente actualizados sobre las tácticas, las tecnologías y los desarrollos estratégicos en el campo militar. También deben ser capaces de adaptarse a las condiciones cambiantes del campo de batalla y tomar decisiones informadas y rápidas para lograr la victoria. En resumen, el liderazgo militar es esencial para el campo de batalla y se basa en valores fundamentales, habilidades y experiencia adquirida mediante la formación y el entrenamiento.

El militar, desde el primer momento en las filas castrenses, dentro de su preparación y entrenamiento recibidos, paralelamente se va formando una línea de acción en su criterio y preparación integral e inicia su formación para convertirse en líder comunal y regional, no solo dentro de la institución ni dentro de su rol laboral, sino como baluarte para la comunidad, conservando en ella la confianza en su actuación dentro de la Constitución y la ley. Y dentro de su actuación está el apoyo en la respuesta a los eventos de emergencia, calamidad, desastres que afectan tanto la integridad como los bienes de la comunidad que lo único que en ese momento espera y añora es el acompañamiento y el apoyo de todas las entidades del Estado y el EJC, en cabeza de los oficiales y líderes de las unidades, quienes se convierten en la guía y soporte de esa sociedad necesitada, para la atención del evento (EJC, 2017c).

Para esto, se ha elaborado, con anterioridad y en coordinación con las demás entidades de nivel regional y nacional, el alistamiento necesario para la reacción inmediata ante la ocurrencia de estos hechos. Pero hay que tener

presente que, así se tenga la información de la posible ocurrencia, no se puede determinar exactamente cuándo sucederá ni mucho menos la intensidad o la gravedad de las consecuencias que producirá. En otras palabras, la magnitud de la gravedad no se podrá establecer hasta que no se presente el hecho y se determine mediante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) o sus seccionales, la cantidad de personas afectadas y la dimensión de los daños provocados por el desastre ocurrido.

Gracias al desempeño permanente de las unidades militares, no solamente en la misión constitucional e institucional de la defensa y seguridad, sino también en el caso de una calamidad, la institución siempre está y estará presta al acompañamiento y apoyo para brindar la mejor atención y solución a la necesidades de la comunidad, con el fin de cumplir con lo estatuido en el artículo 2 de la CPC, que establece entre los fines esenciales del Estado buscar la sana convivencia y las mejores condiciones de vida para toda la sociedad.

Logística humanitaria

El hombre es sociable por naturaleza y necesita de los demás para poder conseguir lo indispensable a fin de garantizar su trascendencia en el tiempo. Pero además de subsistir, también depende de los demás en aras de superar las diferentes calamidades y desastres que se presentan y que afectan a cada uno, en diferente forma la cotidianidad de las actividades.

Desde el diluvio universal, narrado en *Génesis 7*, pasando por todos los hechos producto de la naturaleza ocurridos a lo largo de la historia, hasta el terremoto ocurrido en Turquía en 2023, hacen ver al hombre como un ser incapaz de contenerlos y controlarlos. Estos desastres naturales son sucesos inesperados, eventos catastróficos causados por la misma naturaleza o por los procesos naturales de la Tierra, y en muy pocas ocasiones también son producidos por el hombre en su constante afán por sobrevivir; pero todos tienen consecuencias lamentables e irreparables en pérdidas humanas y materiales.

En algunos casos, existe algún tiempo para la acción ante la alarma de amenaza de estas catástrofes, pero en la mayoría de las ocasiones este es muy

reducido desde la alerta temprana hasta el suceso en sí, lo que significa que no se cuenta con el suficiente tiempo para contener o minimizar los riesgos que se puedan presentar. Tampoco se puede pasar por alto la frecuencia con la que ocurren estos eventos, que dejan a su paso pérdidas lamentables y devastación total en las áreas afectadas.

Por esto, la crisis humanitaria es el corte en la cotidianidad de las personas a causa de un suceso que puede ser natural u ocasionado por el hombre y que afecta la vida de algún individuo o de un sector de la sociedad. Y, en este siglo, esta cotidianidad se ha visto afectada por múltiples sucesos, desastres naturales, conflictos armados y hambre, entre otros, que han forzado a la misma sociedad a poner en marcha acciones tendientes a preservar la vida y ayudar a la población afectada, y, a su vez, esta procura con todo el empeño conseguir superar las necesidades manifiestas, valiéndose de la economía, la tecnología, la infraestructura y, en ciertas ocasiones, de los mismos esfuerzos del Gobierno, representados en el trabajo mancomunado de los militares con el fin de cumplir con este soporte humanitario.

El EJC cuenta con múltiples capacidades enfocadas al combate y las operaciones terrestres unificadas y, desde 2000, tiene una brigada y dos batallones de atención de desastres, pertenecientes a los ingenieros militares, quienes tienen capacidades especializadas en la mitigación, preparación, acción y respuesta inmediata, así como en la recuperación de los sucesos catastróficos, y ponen todos sus esfuerzos al servicio de la población necesitada, pues estos desastres afectan a la población con pérdidas de vidas, daños de viviendas y caminos, cortes en los servicios básicos y destrucción de estructuras y de los mismos servicios básicos.

Pero no solamente las capacidades humanas y técnicas apoyan la atención de estos eventos; también las nuevas tecnologías son un recurso valioso en estos casos, pues contribuyen a este servicio desde el monitoreo preventivo hasta la implementación de la tecnología para la recuperación gradual dentro de los escombros.

Así, el Comando de Ingenieros Militares, por intermedio de sus unidades especializadas, ayuda de múltiples formas en todos estos desastres naturales, como quedó demostrado en el caso de San Andrés y Providencia, donde los

ingenieros militares brindaron ayuda humanitaria de todo tipo para mitigar el desastre ocasionado por un huracán en la zona del Caribe; o en el caso de los soldados rescatistas que han empleado sus capacidades de inserción y extracción aérea en áreas de difícil acceso terrestre con el fin de ayudar a la población civil tras desastres como los derrumbes presentados a comienzos de 2023, en el sector de la carretera Panamericana en los departamentos de Cauca y Nariño, donde, durante varias semanas, no fue posible restablecer la comunicación terrestre, lo que perjudicó gravemente las gestiones económicas y comerciales, ocasionando pérdidas incalculables y graves afectaciones a todas las familias de la región.

Por otra parte, el papel fundamental que desempeña el EJC en la participación interagencial para la atención de desastres y emergencias está regido por el liderazgo natural de los gerentes, cabezas y organizadores de la empresa más grande del país, no solamente para el planeamiento y la ejecución de las operaciones militares, como su labor constitucional, enmarcada en los artículos 217, 218 y 219 de la Carta Magna, sino para el apoyo desde el ámbito social a la comunidad en la atención, respuesta y recuperación en desastres naturales o emergencias. En estas situaciones, el Gobierno nacional, como un todo, debe brindar la oferta institucional necesaria mediante la participación activa de todas las entidades estatales —no solamente las encargadas de la mitigación de estas situaciones— en beneficio únicamente de la sociedad, cumpliendo lo establecido en el artículo 1.º de la CPC sobre la obligación del Estado de respetar y proteger la dignidad de todas las personas en todos los aspectos de la vida cotidiana, así como lo preceptuado en el artículo 2.º de la misma norma superior, que garantiza el bienestar y la sana convivencia en busca del progreso y una mejor calidad de vida de todos los ciudadanos.

Específicamente, en el EJC la formación de los oficiales los conduce a ser los líderes en todas las actividades que se realicen, ya que su trabajo es la representación de la vocación de su entrega al cuidado y respaldo de toda la comunidad, y dentro de estas obligaciones se encuentran las de organizar, dirigir, cooperar y coordinar con las demás entidades del Estado la atención necesaria para las personas afectadas por estos hechos lamentables que a lo largo de los años han ocurrido, o que pueden ocurrir, y que han dejado innumerables

pérdidas humanas e incontables pérdidas materiales, como lo presenta y lo determina la doctrina institucional: “Las Fuerzas deben llevar a cabo tareas esenciales mínimas de estabilidad, como establecer un entorno seguro, proporcionar servicios gubernamentales esenciales, reconstruir la infraestructura y brindar asistencia humanitaria y de emergencia” (MFRE,3-28, 2017).

Ahora bien, para implementarse esta LH —que es la administración de los recursos materiales y humanos obtenidos mediante presupuesto nacional, donaciones, alianzas, apoyos, cooperación o cualquier otra modalidad, destinados para la atención a las personas afectadas por diferentes hechos fortuitos cuyo resultado es la pérdida de vidas y bienes de la comunidad— debe haberse declarado esa calamidad, ya sea local, regional o nacional, la cual está soportada en el artículo 215 de la CPC, donde se determina cómo debe ser declarada y la forma de ser ejecutada, para mitigar el riesgo y recuperar lo abruptamente perdido.

En síntesis, los militares, de por sí, son líderes y administradores de personas, recursos y equipos, los cuales en un momento determinado pueden ser dirigidos a brindar todo el apoyo y acompañamiento necesarios en momentos de catástrofes o de emergencias donde se requieran no solo las funciones de seguridad y defensa, sino de apoyo a la comunidad y al bienestar social general.

Cadena de suministro humanitaria

Las cadenas de ayuda humanitaria son generalmente cadenas de suministro sin fines de lucro que coordinan la asistencia en forma de comida, agua, medicina, refugio y otras provisiones para las personas que se encuentran en la condición de inseguridad alimentaria.

Se puede definir la *cadena de suministro humanitaria* como la administración de todos los recursos esenciales y posibles de recopilar, para satisfacer las necesidades prioritarias de un grupo de la comunidad que ha sido afectado a causa de un desastre o emergencia. Dentro de tales recursos se encuentran el agua, la alimentación, los medicamentos, la reubicación, bien sea temporal o permanente, para superar la pérdida de vidas humanas y bienes materiales

como consecuencia del suceso y que son el resultado de gestión realizada con el mismo presupuesto oficial, donaciones, regalías, apoyos, alianzas estratégicas, cooperación internacional o simplemente por el apoyo mancomunado de toda la ciudadanía que con sus esfuerzos comparte con los necesitados en un momento determinado.

Todas las respuestas a las atenciones de los desastres o emergencias, engranadas en esfuerzos interagenciales e interorganizacionales, ya sean a nivel nacional o internacional, tienen la misma finalidad: poder establecer un censo de personas afectadas, que incluya sexo, edad, lugar de residencia, género, condición médica en que se encuentra, familiares desaparecidos y rescatados, con el propósito de planear y ejecutar de manera oportuna la ayuda que se requiere para cada una de ellas.

Cabe resaltar que puede identificarse en un momento determinado el riesgo o el hecho que va a ocurrir, pero es imposible establecer la magnitud devastadora de sus consecuencias, puesto que no se puede asegurar la magnitud del desastre que se va a causar; este solamente se puede identificar y apreciar una vez ocurrido, cuando se haya establecido el registro de personas afectadas para que a partir de allí se inicie el proceso logístico de la cadena humanitaria suministrando lo necesario para mitigar las necesidades urgentes de la comunidad impactada.

De modo que, tomando en cuenta lo anterior, debe mantenerse el plan de prevención y atención de desastres a nivel nacional, regional y local, así como permanecer en constante comunicación y coordinación con todas las entidades del Estado y privadas, tener las herramientas necesarias para responder a la calamidad en el menor tiempo posible, pero considerando que la gravedad del hecho es casi imposible de determinar con anterioridad.

Método

Se seguirá la línea de investigación logística, basada en un análisis cualitativo que se refiere a la recopilación de antecedentes e información vigentes que nos lleven a establecer, aunado a la experiencia institucional, el óptimo desempeño y liderazgo entre los oficiales del EJC, en el planeamiento y la ejecución de la

LH, colaborando de esta forma con el objetivo de alcanzar los fines esenciales del Estado establecidos en el artículo 2.º de la CPC. La metodología utilizada fue la investigación cualitativa, no probabilística y se centró en el análisis y la revisión de documentos y registros, los cuales se abordaron durante el desarrollo del escrito. Se recolectó la información y se analizó para poder tratar los temas propuestos.

Resultados

Con esta investigación se espera identificar y socializar las competencias necesarias y específicas que debe tener un oficial del EJC para liderar el planeamiento y la ejecución de la cadena de suministro humanitaria en la respuesta a emergencias o desastres que se presenten en el territorio nacional. En la ocurrencia de todos estos desastres a lo largo del tiempo, tanto en Colombia como en diferentes latitudes del mundo, se ha podido comprobar que los recursos financieros destinados previamente para la atención de estas emergencias no son suficientes, no porque se destinen a otros conceptos, sino por la limitación de estos dentro del presupuesto general de la nación, en el caso de Colombia, y en gran parte, debido a que no es posible establecer de antemano las consecuencias reales que podría tener el eventual suceso. Por otra parte, se debe aumentar la gestión diplomática, con el objetivo de aumentar el número de países que puedan aportar ayuda de toda clase, bien sea en forma de recursos económicos o en especie. Lo importante es tener las cantidades —no podemos decir que sean necesarias— que mitiguen en un gran porcentaje la necesidad apremiante de las personas que han sido afectadas y que estén sufriendo las inclemencias del tiempo y de la naturaleza en un momento determinado.

Dadas las consideraciones anteriores, es importante resaltar que el tema de las competencias de los oficiales para la LH se está abordando desde la academia militar; además, es preciso destacar el enorme trabajo que se viene haciendo en las FF. MM para que los oficiales tomen más en serio estas competencias, las cuales son indispensables al asumir los desastres naturales, ante los cuales una nación como Colombia debería estar preparada en todos los aspectos.

Conclusiones

Ante el incremento de los riesgos por diferentes causas o simplemente por la normal evolución de la sociedad y de su convivencia, es necesario aumentar el grado de coordinación y de alistamiento, pues a pesar de tener los medios y el entrenamiento necesario, como ya lo hemos dicho, no sabemos cuándo sucederá el hecho ni la magnitud de su gravedad. Por lo tanto, es imperiosa la conectividad inmediata entre las instituciones, no solamente de carácter nacional sino internacional, que afronten la atención de estos desastres, a fin de que —en complemento con la administración de los recursos provenientes del Estado, en cualquiera de sus modalidades— se pueda responder de una manera eficaz y eficiente a todas aquellas personas afectadas y que han perdido todos sus bienes materiales y, en algunos casos, incluso seres queridos, con el propósito de que tengan el acompañamiento necesario y oportuno para su recuperación tanto emocional como económica.

La LH siempre será de vital importancia, ya que es la encargada de administrar personal y recursos puestos a disposición para la atención pronta a las personas afectadas, siguiendo la secuencia logística de las adquisiciones, almacenamiento, mantenimiento y distribución, de acuerdo con las necesidades, según la gravedad del caso y el número de personas registradas, para garantizar que a todas ellas se les suministre agua, alimentación, medicamentos y elementos materiales para sobrevivir, como mantas, colchones y ropa, así como la ubicación en un lugar, bien sea transitorio o permanente, pero que se encuentren reunidas en lo posible con sus núcleos familiares y en un lugar fuera de todo riesgo.

Es importante resaltar que las instituciones del Estado, en este caso las FF. MM., siempre están prestas a atender las situaciones que enfrenta una nación como Colombia en todos los aspectos. Aquí nos hemos referido a los desastres naturales, ante los cuales las naciones no están preparadas por cuanto estos son impredecibles, pero sí debe estarse alerta ante cualquier eventualidad. Las competencias y el liderazgo que deben tenerse son fundamentales para una respuesta eficiente y eficaz, que brinde en el menor tiempo posible las ayudas que se requieren y que, por lo tanto, dé como resultado la menor afectación a las personas. Es importante recalcar que la población en estos casos es lo más importante y es ella a la que debe prestársele toda la ayuda necesaria en caso de desastre natural.

Referencias

- Delgado, N., & Delgado, D. (2003). El líder y el liderazgo: reflexiones. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 26(2), 75-88. <https://n9.cl/82oj>
- Delgado y Ugarte, J. I., & Rodríguez Calderón, D. (2019). *El liderazgo en la dirección de empresas. Todo lo que debes saber para liderar un proyecto empresarial*. Editatum.
- Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. DNP.
- Ejército Nacional de Colombia. (2017). *Manual Fundamental de Referencia del Ejército (MFRE) 6-27. Derecho operacional terrestre*. ESMIC.
- Ejército Nacional de Colombia. (2017). *Manual Fundamental del Ejército (MFE) 3-0. Operaciones*. Centro de Doctrina del Ejercito Nacional de Colombia.
- Ejército Nacional de Colombia. (2017). *Manual Fundamental de Referencia del Ejército (MFRE) 1.0. Nuestra profesión*. Centro de Doctrina del Ejercito Nacional de Colombia.
- Ejército Nacional de Colombia. (2017). *Manual Fundamental del Ejército (MFE) 6-22. Liderazgo*. Centro de Doctrina del Ejercito Nacional de Colombia.
- Ejército Nacional de Colombia (EJC), Ministerio de Defensa Nacional. (2021). *Ejército activa nueva unidad militar especializada en atención y prevención de desastres*. <https://tinyurl.com/2e3m4zrw>
- Ejército Nacional de Colombia. (2017). *Manual Fundamental de Referencia del Ejército (MFRE) 3-28. Apoyo de la defensa a la autoridad civil*. Centro de doctrina del Ejercito Nacional de Colombia.
- Enlace Latino NC. (2023). *Una guía informativa y de recursos para la temporada de huracanes. Prepárate NC*. <https://n9.cl/7kjuf>
- Geraldo Campos, L. A., Mera Sánchez, A. R., & Rocha Pérez, E. (2020). Importancia de los estilos de liderazgo: un abordaje de revisión teórica. *Apuntes Universitarios*, 10(4), 156-174. <https://doi.org/10.17162/au.v10i4.501>
- Luna-Arocas, R. (2010). *El líder no nace... ¡se hace!* Obelisco.
- Giroux, H. (1992). La pedagogía de frontera y la política del postmodernismo. *Revista Intrínquis*, (6), 33-47. <https://n9.cl/ajuiiw>
- Gradilla Hernández, L. A. (2015). *Consideraciones para la gestión de la logística humanitaria post-desastre*. Instituto Mexicano del Transporte. <https://n9.cl/dmkb5>
- López Gómez, E. (2016). En torno al concepto de competencias: un análisis de fuentes. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20(1), 311-322. <https://n9.cl/8xbjj>
- López Martínez, E. (2013). *La importancia del liderazgo en las organizaciones* [Tesis de pregrado]. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Margalef, L., & Arenas, A. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 1(47), 13-31. <https://n9.cl/as60y>

- Ministerio de Defensa Nacional, MDN. (2023). *Noticias*. <https://n9.cl/gkg25>
- Morales, L. (2014). *Caracterización de los estilos de liderazgo de las directoras de grupo de preescolar en un colegio privado de Bogotá y su influencia en la enseñanza de la lectura*. [Tesis de maestría]. Universidad de los Andes. <https://n9.cl/200iy>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (1991). *Desastres, planificación y desarrollo: manejo de amenazas naturales para reducir los daños*. <https://n9.cl/bwwkm>
- Orientación Universia. (2017, 28 de febrero). *7 libros sobre liderazgo para descargar gratis*. <https://n9.cl/9gi9t>
- Orientación Universia. (2018, 15 de junio). *Sé un joven líder y exitoso en tu trabajo*. <https://n9.cl/hwfpq>
- Páez-Gabriunas, I. (2012). *Diez competencias del dirigente líder: un marco conceptual desde el enfoque de liderazgo transformacional*. Fundación Universidad Externado de Colombia. <https://n9.cl/82tgh>
- Peace Operations Training Institute. (2007). *Coordinación Civil-Militar (CIMIC)*. <https://n9.cl/k9eoo>
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2022a). *Competencia 2*. <https://n9.cl/7wptv>
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2022b). *Carácter 6*. <https://n9.cl/7ktt0>
- Roselli, N. (2011). Teoría del aprendizaje colaborativo y la teoría de la representación social: convergencias y posibles articulaciones. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 2(2), 173-191. <https://n9.cl/wz13q>
- Sánchez, I. (2009). *Estilos de dirección y liderazgo en las organizaciones. Propuesta de un modelo para su caracterización y análisis*. Universidad del Valle. <https://n9.cl/zlhb0>
- Slavin, R. (2002). *Aprendizaje cooperativo: teoría, investigación y práctica*. AIQUE. <https://n9.cl/frpn>
- Zenger, J. H., & Folkman, J. (2013). *El líder extraordinario: transformando buenos directivos en líderes extraordinarios*. Profit Editorial.